

# El Menorquin.

**Precio de suscripcion.**

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - Trimestre, 24 rs.

**Precio de los anuncios.**

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA

(SEGUNDA EPOCA)

Año I. Mahon, martes 10 de agosto de 1869.

Núm. 8.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 7. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## PARTE POLITICA.

### EL CARLISMO.

El carlismo, que despues de haber sucumbido en los campos de Vergara tras una lucha de siete años, repetidas veces trató, aunque inutilmente, de levantar su bandera, no escarmentado con tantos desengaños, ha tratado de lanzarse nuevamente á la rebelion, manteniendo por esta causa en estado de alarma ciertas regiones de la Península. Si cuando este partido, representante genuino de todos los vicios, privilegios é injusticias del antiguo régimen, tenia de su parte un clero numeroso é inmensamente rico, interesado en sostener la amortizacion y el diezmo, y en conservar su influencia política y social, si cuando tenia á su lado una aristocracia que, si bien no se distinguia por su ilustracion, era numerosa y poseia grandes recursos, y estaba, como el clero, profundamente interesada en combatir las ideas modernas que traian consigo la desvinculacion, la supresion de los mayorazgos y la abolicion de todos los derechos y privilegios señoriales, últimos restos del antiguo feudalismo; si cuando favorecian á este caduco partido las preocupaciones populares, el fanatismo y la ignorancia de una época de tinieblas; no pudo resistir á los esfuerzos de la clase media, de esa clase activa, trabajadora, ilustrada y eminentemente liberal; hoy que el clero ha perdido sus bienes, sus riquezas, su influencia política y hasta su preponderancia sobre las conciencias; hoy que la aristocracia no es más que un vano título nobiliario; hoy que la importancia de la clase media ha crecido prodigiosamente con el desarrollo de los intereses materiales del país; hoy, en fin, que hasta el pueblo está impregnado de republicanismo, el pueblo que acaba de conquistar con el sufragio universal su participacion en la gobernacion del país, es hostil á esa causa, ¿cómo podrá, no digamos vencer é imponer al país sus tenebrosas ideas, sus repulsivas instituciones, pero ni aun siquiera sostener dignamente la lucha?

¿Con qué partidarios cuenta? ¿en qué elementos se apoya? ¿Cuáles son sus propósitos? ¿dónde están las masas de ese partido que pretende tener derecho para imponer al país que le rechaza, su plan y forma de gobierno? El carlismo solo cuenta con el clero que, apesar de cobrar doscientos millones del presupuesto de la revolucion, la odia tanto como anhela la vuelta á los tiempos del absolutismo, y con los viejos y escasos restos de los antiguos ejércitos carlistas. Las generaciones nuevas le son hostiles. Y con tales elementos pretenden lanzarse á la guerra civil? ¡Ah! no esperemos que lo hagan, y si tal sucediera, seria terrible y definitivo su escarmiento.

Si alguna vez ha sucedido que una familia desatronada y proscrita, por representar las ideas con-

trarias al espíritu de su época, ha vuelto al trono, no ha sido sin abandonar estas ideas y levantar una nueva bandera. Asi volvieron en 1814 los Borbones á Francia, no por sus derechos hereditarios y divinos, sino por llevar consigo los principios del 89 contra el despotismo imperial. La Constitucion otorgada por Luis XVIII era el programa del antiguo partido constitucional; Malesherbes, Mirabeau, etc., la hubieran suscrita. Pero nuestro viejo partido carlista ¿qué bandera levanta? ¿qué principios sustenta? ¿qué pretende? La resurreccion de las cosas y de los hombres que cayeron definitivamente en 1833. Su apoyo principal es el clero, que exigiria el dia del triunfo, como recompensa á sus servicios, la preponderancia política, la amortizacion que estanca la propiedad y mata la agricultura y la intolerancia religiosa, que es la muerte de la conciencia. ¿Y quién sabe si aspirará á la devolucion de los bienes desamortizados, ó al menos á una fuerte indemnizacion?

¿Qué principios lleva el carlismo en su bandera? ¿Con qué reformas piensa atraerse las simpatias del país? La intolerancia religiosa, el monopolio industrial, el gobierno personal, la esclavitud de la prensa y la proscripcion de la tribuna? Todos los principios sobre que descansaba la monarquia absoluta y clerical. Pretende volver á un pasado de tristes y sangrientos recuerdos cuando la sociedad actual vive en el porvenir. Rechaza todas las ideas é instituciones del progreso en una época precisamente en que el progreso es la pasion de todos los espíritus. Proscribe la libertad de la prensa, de la tribuna, de la enseñanza, cuando nada puede detener esa libertad atrevida que invade todas las regiones del pensamiento. Se aferra á sus viejas doctrinas, que el espíritu humano en su marcha ha dejado muy atrás.

A las instituciones selectivas que dan al pueblo el testimonio constante de que todos los hombres son iguales y tienen el deber y el derecho de gobernarse á si mismos, se opone el gobierno personal, la exaltacion de un hombre, quizá corrompido, sobre todo un pueblo; el gobierno que convierte á un país en propiedad de una familia y considera á los hombres como un rebaño despreciable; el gobierno que lleva á Carlos á valuar cada uno de sus súbditos en 16.000 maravedis, que impulsó á Luis XIV á esclamar «el Estado soy yo», al mariscal de Villeroy, á decir á Luis XV, «mostrándole la multitud, «toda esta gente es vuestra»; el que llevó al abate Ferraz á considerar al pueblo «como una esponja que era necesario exprimir».

A las instituciones que, franqueando la inteligencia, favorecen la fuerza, la originalidad y el desarrollo del pensamiento; que, franqueando el culto, favorecen la ascension del alma hacia Dios; que quitando trabas á la produccion y al trabajo, escitan el espíritu de empresa á someter el mundo material, la proscripcion del libre examen,

la fe impuesta por la fuerza, leyes á gusto y capricho del soberano, el privilegio y el monopolio de la propiedad y del trabajo. Y esto, á raiz de una revolucion lenta y seguramente elaborada en la conciencia del pueblo; revolucion que tiene por objeto ampliar las instituciones liberales y proclamar la soberania de la razon y el respeto mas profundo á la conciencia humana.

Nada, pues, presta hoy apoyo en nuestra patria al carlismo como no sea ese clero, cuya conciencia parece no poder salir de la Edad media, y que tan mal se resigna con la pérdida de su influencia; la escasa juventud educada en los seminarios, y algunos fanáticos, que serán los ciegos instrumentos de cuatro ambiciosos que rodean á ese pobre joven, cuyo cerebro como el de D. Quijote, se halla perturbado por ensueños de dominacion y de gloria, por cuadros de aventuras y planes de gobierno, etc. Por lo demas, todo, intereses, ideas, instituciones, costumbres, pasiones; todo se opone á su éxito.

(La Reforma.)

**CORREO NACIONAL.**

**Del Imparcial.** Al saberse en Almansa la publicacion de la ley de 17 de abril, se inauguró el Club republicano federal, desplegando al viento la bandera tricolor con el mote de «Viva la republica federal», que victorearon estrepitosamente, habiendo unido refresco é iluminación en el Club.

**De Las Cortes.** Ayer se recibió un despacho telegrafico de la Habana en el que se dice se han conseguido algunas ventajas parciales sobre los insurrectos.

Puerto Príncipe habia sido atacado por los rebeldes, pero la columna que manda el general Burriague habia dispersado.

Esto confirma las noticias que anoche dimos con la reserva y discrecion debidas respecto al estado de la rebelion de Cuba.

Los insurrectos vagan por las inmediaciones de Puerto Príncipe y sus avanzadas llegan hasta los arrabales de la ciudad, en donde tienen inteligencias.

No está, pues, la insurreccion enteramente vencida, ni mucho menos; hacen falta refuerzos terrestres y marítimos, y la isla á de quedar pacificada el invierno próximo, y no nos cansaremos de repetirlo y de llamar la atencion del gobierno acerca de tan vital cuestion, que urge ver cuanto antes terminada.

Lean Vds. con atencion la siguiente noticia de La Correspondencia:

«Habiéndose retirado á Francia el patriarca de



CRONICA LOCAL.

Mahon 10 Agosto de 1869.

las Indias, sabemos que ha recaido el ejercicio de la jurisdiccion espiritual de la pro-capellania mayor de palacio en favor del doctor é ilustrado y liberal presbítero Sr. D. José Pulido y Espinosa, director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyo cargo lo ha aceptado sin sueldo ni emolumento alguno.»

¿Con qué el señor patriarca de las Indias se ha retirado á Francia? Esa palabra vale un imperio y esta empleada con un tacto esquisito por el diario noticiero. ¿Pero esa retirada no tiene trazas de huida? ¿Y cómo se retirará hoy ese señor patriarca con ese aire de neutralidad cuando tiene cargos que cumplir, v. g., el de vicario general castrense? No se olvide tampoco esa cuestion del millon y medio. Aunque á veces se trate en broma, no deja de ser cuestion muy grave. Quisiéramos, pues, saber si el patriarca se ha retirado, es decir, ha huido ó simplemente se ha ausentado.

Dice un colega: «Algunos periódicos se muestran alarmados por que nadie se ocupa de los alfonsinos, que están haciendo cuanto pueden contra la libertad á la sombra del levantamiento carlista.»

«Tranquílense nuestros colegas. No están los alfonsinos desatendidos, y en el momento oportuno, esto es, cuando hagan su debut, ya verán como ocupamos nuestros asientos para aplaudirlos.»

En otro lugar asegura que el gobierno está sobre aviso y que mientras por un lado combate y vence á los carlistas, por otro vigila todos los pasos de los isabelinos, y caerá sobre ellos con la misma prontitud si se lanzan á vías de hecho.

Escriben á un periódico desde Pamplona, que la conspiracion allí descubierta tenia por objeto el asesinato del gobernador civil y del dignísimo brigadier Lagunero, apoderándose á la vez de la plaza y ciudadela, donde los carlistas tenian trabajos hechos y gastado muchos miles de duros. Parece que al escuchar en la ciudadela los disparos que dieron muerte á Corellano, se creyó por algunos oficiales muy pocos por cierto, vendidos al carlismo, que ya habian asesinado á los gobernadores, y gritaron «Viva Carlos VIII» pero los soldados se precipitaron á las armas, y con sus esforzados jefes contestaron con vivas á la libertad. El general Moriones llegaba en aquel momento á Pamplona y penetrando en la fortaleza, redujo á prision á los traidores, entre quienes se encuentran un coronel, un capitán, pocos oficiales de artilleria y varios curas de la poblacion y de las inmediaciones.

Damos estas noticias por tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se dice. La causa que se sigue con motivo de los sucesos de Pamplona está aún en sumario, y no es posible saber con exactitud todos los pormenores que publicaremos en su dia.

Las noticias recibidas ayer de Leon dicen que á las inmediaciones de la Magdalena se han reunido unos 200 facciosos. En Boyas se reunieron unos 42 carlistas. La primera partida se dice la manda D. Antonio Milla, beneficiado de la catedral de aquella ciudad y oficial que fué de ejército carlista en la anterior guerra civil, y la segunda está mandada por D. Pedro Balanzategui, vecino de Leon. Una y otra son perseguidas con la mayor actividad por las tropas del gobierno.

En el encuentro ocurrido el dia 26 entre las tropas del gobierno y los facciosos de la Mancha, tuvieron estos últimos mas de 30 muertos.

¡Viva la República! Como complemento á lo que llevamos consignado de si es ó no permitido dar la voz con que encabezamos estas líneas, publicamos á continuacion un párrafo de la circular que publica la Gaceta del 1.º del actual, dirigida con fecha 25 de julio, por el ministro de Estado señor Silvela, á los representantes de las potencias extranjeras.

«Aceptados, dice, los derechos individuales por la mayoría de los representantes del pueblo, queda consignado en la constitucion del Estado, no solo el sufragio universal, sino tambien el derecho que asiste á todo español de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito; de reunirse pacíficamente, de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral; y por último, de dirigir peticiones individual ó colectivamente á las Cortés, al rey y á las autoridades.»

Solo falta ahora que esta notable circular no esté sujeta á la mala interpretacion de cualquier cacique.

El sábado, si no nos han mal informado, fue conducido á la cárcel pública de este partido el cura economo de la Catedral de Ciudadela, que como saben nuestros lectores, y de público se dice, se escudó algo en el sermón pronunciado por el mismo en una fiesta de desagravios verificada en la iglesia de San Francisco de dicha ciudad. Sabemos ha sido puesto en libertad bajo fianza, dirigiéndose otra vez á Ciudadela.

El justísimo periódico «Las Cortés», en su número del 27 de julio, edicion de la tarde, se ocupa en un notable artículo de la protesta de la minoria republicana y hace de ella tales elogios que no podemos ménos de quedarle reconocidos, y darle un millón de gracias por haber sabido comprender que el partido republicano es el único que dentro de la ley clama por que la ley se cumpla; único que todo lo ha al orden y al libre ejercicio de los derechos individuales, único que ante todos sus adversarios armados de todas armas, se ampara solo del derecho y no quiere mas escudo que el de las leyes.

Empezamos hoy á publicar por folletín la novelita político-social del conocido escritor D. Federico de la Vega, titulada: Los huéspedes del Ventero. A este notable opúsculo seguirán otras publicaciones de notable interés que esperamos serán del agrado de nuestros apreciables suscritores. Todos los martes daremos, como hoy, ocho páginas de impresion para que puedan encuadernarlas cual corresponde y situarlas en el álbum que se les ha remitido.

El domingo salió en el vapor «Menorca» el Coronel que era del Regimiento infanteria de América D. Domingo del Fierro y Fernandez. Mañana daremos los detalles de la entusiasta despedida que le tributó el pueblo y las Autoridades, para que se juzgue la diferencia que existe entre una persona que por su buen comportamiento se hace querer, á otra que todo es despotismo para el pueblo ó para sus subordinados.

BOLATIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Lorenzo diácono mártir español y Santa Fi-

lomena virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la iglesia del Cármen. Santo de mañana. San Tiburcio y Santa Susana virgen, mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el dia 7. De Argel en 2 d. Real Yacht Estrella del mar, de 111 ts., comadante propietario Mr. Arthur H. Denely, con 10 trips. y 6 pas. Despachado para Nápoles. Despachados el dia 9. Para Pollensa laud esp. Pleta, de 16 ts., p. Guillermo Vicens, con 5 trip, 1 pas. y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 7 ms.—Pónese á las 7 h. y 3 ms. LUNA.—Sale á las 8 h. y 29 ms. de la N.—Pónese á las 8 h. y 32 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA, del 9 de agosto de 1869.

Servicio para el 10. Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado D. Félix Pareja y Fernandez T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquín Trujillo y Sanchez Valverde.

ANUNCIOS.

SORTEO 32. En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes: Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

Table with 4 columns: Number, Escudos, Number, Escudos, Number, Escudos. Rows include numbers like 97, 184, 508, 567, 742, 750, 767, 1028, 1128, 1223, 1279, 1306, 1749, 1788.

En esta rifa se han distribuido 4000 cedulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion principal de Loterias Nacionales, calle Nueva núm. 24, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Hay se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 9 de Agosto de 1869.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.